Republica de Honduras, Langue Valle

Alcaldia Municipal

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MUNICIPIO FUNDADO EL:
20 De Noviembre
De 1525

TITULO DE CIUDAD
Decreto N° 101
7 de Marzo de 1950
Congreso Nacional.

EXT. TERRITORIAL
135.3KM.2

LIMITES

NORTE;
Municipio de:
Curaren, Francisco Morazán y Aramecina

SUR;
Municipio de:
Nacaome y Goascorán

ESTE;
Municipio de:
San Francisco de Coray Y Nacaome.

OESTE;
Aramecina y Goascorán

De: Wilmer Omar Vijil Santos
Tesorero Municipal

Para: Mirian Elizabeth García Rodríguez
Oficial de Información Publica

Estimada Compañera:

Con el afán de contribuir al proceso de con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, me es grato Informarle, que esta Municipalidad **NO** cuenta con un Plan Anual de Compras.

Esperando de antemano haber sido lo más explícito posible, aprovecho la oportunidad para expresarle mis más sinceras muestras de consideración y estima.

Langue, Departamento de Valle a los Nueve días del Mes de Noviembre del Año 2023.

Lic. Wilmer Omar Vijil Santos
Tesorero Municipal